DILIGENCIA:
Expuesto en el tablón de anuncios el día 27-6-2019
El Funcionario

TRIBUNAL DE SELECCIÓN PARA LA PROVISIÓN DE UNA PLAZA DE AUXILIAR DE ARCHIVO, ACCESO LIBRE, VACANTE EN LA PLANTILLA DE PERSONAL FUNCIONARIO DEL AYUNTAMIENTO DE ARCHENA

- **Presidente**: D.ª JOSEFA BERNAL GIL
- **Vocal**: D.ª SARA GARRIDO LÓPEZ
- **Vocal**: D.ª ANA ABENZA GALLEGO
- **Vocal**: D. PABLO GÓMEZ ABAD
- **Secretario - VOCAL.** - D. MIGUEL PALAZÓN BUENDÍA

Acta nº 5

En la ciudad de Archena, y en las dependencias municipales, a **26 de junio de 2019, y siendo las 9:00 horas**, se reúnen los miembros del Tribunal arriba señalados, con el objeto de determinar la forma de realizar el tercer ejercicio de la primera fase de la oposición.

El Tribunal se declara válidamente constituido, al que no asiste la asesora de dicho Tribunal, D.ª Francisca Amorós Vidal.

El Tribunal acuerda realizar papeles del mismo tamaño con los números de los temas que corresponden a la parte específica, exactamente desde el número 12 al número 40. Dichos papeles se presentarán cortados pero sin doblar a los aspirantes para que se constate la existencia de todos los números correspondientes a los temas de la parte específica. El doblado de los diferentes papeles se realizará en presencia de los aspirantes por parte de los miembros del Tribunal. Una vez doblados se introducirán en una bolsa opaca para que sean los propios aspirantes los que saquen los números de los 4 temas que se presentan a los aspirantes. De los 4 temas que se extraigan de la bolsa, los aspirantes deberán desarrollar sólo 2 de ellos, a libre elección por cada aspirante. Se facilitará a los aspirantes un listado con los números y nombre de los temas.

Los números de los 2 temas elegidos por los aspirantes deberán reflejarlos en la hoja de examen que se les facilitará a los aspirantes antes del desarrollo del ejercicio. En dicha hoja de examen también figurará el número elegido por el aspirante para identificar su ejercicio, número que será el que luego se tenga en cuenta para la unión de cabeceras.

En cuanto al tratamiento de los datos personales de los aspirantes, este tercer ejercicio se realizará de la misma forma que los anteriores, es decir, se guardarán en un sobre cerrado que incluirá un número elegido por los aspirantes de entre los propuestos por el Tribunal.

Se hace constar que los/as aspirantes presentados han sido los siguientes:

DNI	APELLIDOS Y NOMBRE
...220L	GARRIDO ALCOLEA, PEDRO
...146K	GARRIDO MORENO, MIGUEL
...481P	PÉREZ TORREGROSA, JAVIER
...545L	ROCAMORA LOZANO, MARÍA DE LOS ÁNGELES

Tal y como reflejan las bases de esta convocatoria, este TERCER EJERCICIO consistirá en desarrollar por escrito dos temas de la parte específica, elegidos de entre cuatro extraídos al azar por el Tribunal, durante un tiempo máximo de dos horas. La puntuación máxima del ejercicio será de 10 puntos, siendo necesario obtener al menos 5 puntos para superar el mismo y no haber sido calificado en ninguno de los temas con menos de 3 puntos. Cada uno de los temas se calificará de 0 a 10 puntos, siendo la calificación final del ejercicio, la resultante de la media aritmética de la puntuación obtenida en cada uno de los dos temas.

El Tribunal valorará la comprensión de los conocimientos sobre la materia desarrollada, la claridad, la precisión y el rigor en la exposición, la sistematización del escrito y la calidad de la expresión escrita.

Quienes hayan superado la fase de oposición, pasarán a la fase de concurso.

****

El tercer ejercicio da comienzo a las 9:45 horas del día de hoy, en la Sala de Juntas del edificio anexo al Ayuntamiento.

Los temas extraídos por los aspirantes han sido los numerados como: 16, 21, 23 y 34.

Se da un tiempo de 2 horas para la realización de este tercer ejercicio de la oposición, finalizando a las 11:45 horas del día de hoy.

****

El Tribunal **ACUERDA** convocar a los opositores al **acto público de unión de las cabeceras** que contienen los datos de identificación de los aspirantes de su correspondiente ejercicio de desarrollo del TERCER EJERCICIO, que tendrá lugar **el próximo viernes, día 28 de junio de 2019, a las 9 horas, en la SALA DE JUNTAS DE EDIFICIO ANEXO AL AYUNTAMIENTO**, sito en calle Mayor número 26.

Y no habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión siendo las 13:30 horas, de todo lo cual se extiende la presente acta por mí, el Secretario del Tribunal, que doy fe.

La Presidenta

Josefa Bernal Gil

El Secretario

Miguel Palazón Buendía

El Vocal

Pablo Gómez Abad

La Vocal

Sara Garrido López

La Vocal

Ana Abenza Gallego